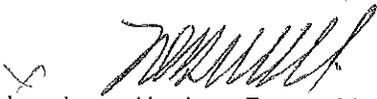


**COPIA DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CONEDERA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 21 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 13h00 del 21 de mayo del 2014, en las oficinas ubicadas en el Centro Comercial La Rotonda local dos, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el Ing. Jorge Luis Rósero Toris propietario de setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a setenta y dos votos en las decisiones de esta junta y la señora Julia Carlota Toris Guerra propietaria de setecientos veintiocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a setecientos veintiocho votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora CPA Margot Dalila Guarnizo Escobar, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Julia Carlota Toris Guerra, y actúa como secretario el Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno. La Presidenta pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 Y, 5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. 4.- INFORMA LA SEÑORA PRESIDENTA DE LOS**

RESULTADOS OPERACIONALES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2013 ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA SON DE US\$102,072.48 LUEGO DE LAS DEDUCCIONES LEGALES: 15% A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE US\$15,310.87; Y, EL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO PARA EL AÑO 2013 DE US \$ 76,268.32, EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2013 ES UNA UTILIDAD DE US\$10,493.29, LA CUAL PASA A INCREMENTAR LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS. 5.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA CPA MARGOT DALILA GUARNIZO ESCOBAR. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 14h32.- f) Sra. Julia Carlota Toris Guerra – PRESIDENTE.- f) Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno – GERENTE GENERAL SECRETARIO.- f) Ing. Jorge Luis Rosero Toris – ACCIONISTA.- f) Sra. Julia Carlota Toris Guerra – ACCIONISTA. Certifico que es fiel copia de original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CONEDERA S.A. celebrada en Guayaquil el 21 de mayo de 2014.



Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO